

Condiciones Económicas de la Familia Mexicana de la Clase Media, después de la Revolución

Por José GOMEZ ROBLEDA, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LA familia es un grupo social formado, esencialmente, por parientes consanguíneos (padres, hijos, sobrinos, nietos, tíos, primos) y que, originalmente, viven en la misma casa.

Las personas que forman la familia siempre tienen caracteres comunes que son de dos clases: los genéticos, que se transmiten de padres a hijos, regidos por las leyes de la herencia y que, además, son muy persistentes, y los que resultan de la convivencia en un medio económico-social determinado, muy variables. Los primeros causan el parecido biológico, y los segundos, el social. El parecido social consiste, fundamentalmente, en costumbres impuestas por las autoridades familiares, que están en relación con la tradición, la religión, la moralidad, la clase social, las condiciones económicas y el nivel cultural. Los caracteres que dan el parecido social son todos, en consecuencia, adquiridos o aprendidos.

La familia evoluciona siempre hacia su desintegración, por cuanto que los individuos que la forman, por el hecho de crecer y de multiplicarse, dan origen a nuevas familias. La familia es, pues, una institución social que permanentemente está integrándose y desintegrándose.

La simple convivencia crea, indistintamente, relaciones de afectos contrarios entre las personas como son las de simpatía-antipatía, amor-odio, atracción-repulsión, etc., y este hecho se realiza también en la familia. Dan cohesión a la familia los mismos intereses que unen a los

componentes de otros grupos, como son los económicos, los sociales, los culturales, etc.

En nuestro medio, como sucede también en otros países, tradicionalmente la autoridad de los padres por lo general es excesiva, dictatorial y aun tiránica, al grado de que llega a nulificar los derechos ciudadanos de los hijos. Por este hecho son frecuentes las crisis familiares violentas entre padres e hijos y, también, la reacción desplazada y diferida que consiste en que los hijos, cuando son padres, reproducen la misma situación.

Tradicionalmente se propaga una imagen falsa de la familia, según la cual este grupo social permanece unido por obra de los más altos ideales morales y culturales. La publicidad comercial, el radio, el cine, la televisión, el teatro y la prensa en general, constantemente divulgan un cuadro familiar perfecto, según el cual los esposos viven permanentemente enamorados, son los mejores educadores de los hijos —por los que se sacrifican diariamente—, y entre esposos, padres e hijos y hermanos existen relaciones positivas de afecto, mutuas consideraciones y respeto recíproco. En la realidad es cierto que sí se observan familias en las que se realiza el cuadro descrito, pero también es verdadero que en el mismo grupo social puede comprobarse el cuadro contrario: ninguna relación amorosa entre los esposos, muy frecuentemente la mujer esclavizada por los quehaceres de la casa y el cuidado de los hijos, en la más injusta situación de inferioridad; los hijos sirviendo de instrumentos de agresión entre los padres y sometidos a una excesiva autoridad de los padres a la vez que incomprendidos, por lo común, desde la adolescencia. Muchos padres educan a sus hijos para explotarlos después; es decir, que la educación viene a ser una inversión —que deberá capitalizarse posteriormente— y no corresponde a una adecuada formación de la personalidad orientada, en primer lugar, en el sentido de que procure el mejor desarrollo del individuo que la recibe para su propia felicidad y en bien de la sociedad en que vive. En síntesis, puede decirse que la verdadera situación del medio familiar consiste en alternativas de los dos cuadros apuntados. Con razón, el vocablo familia, etimológicamente proviene de la palabra esclavo; en efecto: en toda familia se encuentra manifiesta o encubierta, alguna forma de esclavitud.

El punto de partida para la formación de la familia es el matrimonio que, en nuestro medio, en la mayoría de los casos corresponde a la unión civil y religiosa. Por muy desagradable que resulte, hay que admitir que la mujer llega al matrimonio en condiciones indudables

de inferioridad social; esencialmente, en las mismas que prevalecían cuando era una mercancía. Esto es, que muy diversas costumbres que hasta la fecha se practican como actos de sociabilidad universalmente aceptados, en el fondo tienen el mismo significado de los actos comerciales. La mujer tiene —como las mercancías—, valor y precio; generalmente el valor depende de sus caracteres físicos —superficiales, podría decirse— más que de sus caracteres morales. El precio es función, principalmente, de su clase social. El hombre paga directa o indirectamente, tanto el precio cuanto el valor de la mujer. Tan es así, que el matrimonio es un contrato que no sería impropio interpretar como de naturaleza comercial. Para que la mujer llegue al matrimonio, la sociedad le hace —como a las mercancías—, publicidad y propaganda. De entre los múltiples y diversos actos de sociabilidad que están al servicio de la publicidad y de la propaganda, es típico el baile de los quince años, que viene a corresponder a la publicidad que se da a una mujer precisamente cuando ya tiene la aptitud biológica para reproducirse. La sociedad actual acepta —y procura que así se haga—, que sea el hombre quien busque a la mujer y tenga la iniciativa para elegir; la situación contraria se valora como un hecho impropio y condenable. Esta parcialidad es notoriamente injusta y evidentemente carece de razón; además, significa claramente la categoría de mercancía que se le da a la mujer, puesto que elige el que compra. Hasta que esta situación cambie definitivamente, la mujer conquistará su verdadera categoría de persona dueña de sus actos y se habrá librado de una forma de esclavitud denigrante.

Por el hecho de la convivencia en la misma casa, otras personas, que no son parientes, se incorporan al grupo familiar. En esta categoría deben distinguirse los que son amos, de los que son sirvientes; dicho de otra manera: que también los sirvientes forman parte de la familia. En la actualidad, por razón de que la servidumbre —permanencia casi increíble de la esclavitud— se encuentra en crisis, de preferencia las mujeres, por experiencia propia, han empezado a valorar justamente el trabajo de los sirvientes. Como sucede en todo momento crítico, las personas en crisis luchan y provocan problemas violentos y exageran las partes extremas de la situación. Es de esperarse que se llegará a comprender el justo valor del trabajo de los sirvientes y, también, que los mismos logren una mejor manera de vivir. El moderno equipo mecanizado para el hogar no está hecho para sustituir, de manera absoluta, a los sirvientes por máquinas; su uso, cada vez más generalizado en

las casas, progresivamente exige un mayor nivel cultural de los sirvientes y su especialización también.

Hasta la fecha no se han investigado las diversas funciones que los animales cumplen en el medio familiar. Hay que advertir que algunos sustituyen a sirvientes, como los perros educados para cuidar la casa o para jugar con los niños. Otras veces, los animales suplen las relaciones de afecto que se dan entre personas. Como amigos del hombre, los animales —en la casa—, por el hecho de que carecen de lenguaje articulado y de que aprenden fácilmente a obedecer, por sistema, para algunas personas resultan mejores que los amigos humanos.

Los principales caracteres de la familia mexicana de la clase media, tomados del estudio que se hizo en el Instituto de Investigaciones Sociales, son los que en seguida se exponen, tomando en consideración los valores medios, los porcentos más elevados o, también, los valores de máxima frecuencia.

En números enteros son cinco las personas que forman la familia. En la inmensa mayoría de los casos el lugar de origen de los padres corresponde a la República Mexicana (93.6 y 94.7% respectivamente, para el padre y la madre.)

El estado civil de los padres, antes de la unión matrimonial, corresponde a la soltería (en más del 90% de los casos). La unión civil y religiosa se observa en el 77.2% y la civil en el 16.1%. Declararon ser católicos el 94% de los casados y el 96.6% de las casadas.

Las profesiones más frecuentes del jefe de familia son: profesionista liberal, empleado administrativo y comerciante.

Entre las edades del padre y de la madre existe una diferencia de 5.67 años, en favor del primero. Hay una estrecha correlación entre las edades del padre y de la madre ($r = 0.85$); lo mismo puede decirse entre la edad del padre y la del primer hijo ($r = 0.97$) y la edad de la madre y del primer hijo ($r = 0.92$).

La diferencia de edad entre los hijos siempre corresponde a una cantidad cercana a tres años.

Por lo que se refiere a los caracteres predominantes de la casa, puede hacerse el resumen siguiente: los tipos de casas más frecuentemente encontrados corresponden a la casa sola y al departamento. En el 73.03%, las rentas están congeladas. Habitan en casa propia el 47.34% y, en casa alquilada, el 52.65%. El valor medio de la casa propia es de \$75,000.00.

Las partes características de la casa, a juzgar por las de mayor frecuencia, son: de una a dos recámaras, cocina, baño, comedor, sala, cuarto de criados y patio.

Las componentes principales del equipo de vida son: cuatro camas, tres mesas, catorce asientos; según los valores medios. De uno a tres roperos, de uno a cuatro closets, de una a dos recámaras, de uno a dos tocadores, estufa de gas, refrigerador, plancha eléctrica y radio.

Tiene tocadiscos el 43.95% de la familia, fonógrafo, el 23.22%; televisor, el 32.62%; piano, el 21.68%; guitarra, el 15.54%; violín, el 4.99%.

Es excepcional encontrar en las casas bibliotecas (0.57%) y talleres (2.19%).

Por último, han adquirido automóvil, el 39.34% de las familias.

El costo aproximado del equipo de vida antes descrito corresponde a \$12,330.00, considerando únicamente las partes del equipo que poseen todas las familias.

Los datos en que se funda este trabajo son anteriores a la última devaluación de la moneda, circunstancia que debe tomarse en cuenta para juzgar y para actualizar, también, las cifras mediante las cuales se caracterizan las condiciones económicas. Además, las mismas condiciones económicas se han estudiado, principalmente, a través de los ingresos y de los egresos familiares en la forma en que a continuación se expone.

Ingresos de las personas que trabajan. La cifra media corresponde a \$1,470,000 mensuales. Esta misma cantidad se obtiene de una serie de frecuencias *decreciente* cuya ecuación es hiperbólica. En consecuencia, son muchas las personas que ganan poco y muy pocas las que ganan mucho.

Ingresos del jefe de familia. Se obtuvo una cantidad media, mensual, de \$1,810.00 que proviene, como en el caso anterior, de una serie de frecuencias también *decreciente*, en este caso, de ecuación exponencial.

Otros ingresos. La cifra media es de \$260.70 mensuales y la serie de frecuencias vuelve a ser *decreciente*; es de tipo hiperbólico.

Total de ingresos. No puede corresponder a la suma de los anteriores porque hay casos en que el único ingreso es el del jefe de familia. La cantidad media es de \$1,770.00 mensuales y la distribución de frecuencias es, como los precedentes, *decreciente*, hipérbolica.

Se advierte con toda claridad que todas series de frecuencias de los ingresos son curvas decrecientes que, en términos generales, se caracterizan por el hecho de que la inmensa mayoría de las personas tiene ingresos muy bajos y sólo una manifiesta minoría los tiene altos.

De manera muy condensada, la distribución de los egresos, de acuerdo con las cifras medias mensuales observadas, puede caracterizarse de la siguiente manera:

Alimentación	\$ 765.96
Vestido	210.86
Ropa de casa	97.50
Atención médica	269.16
Gastos escolares	154.16
Transportes	160.27
Gastos para fiestas	113.75
Gastos para vacaciones	170.84
Renta de la casa	220.65

El total de los egresos mensuales resulta, en consecuencia, de \$2,163.12.

La distribución proporcional de los mismos egresos, en porcentos, arreglados en orden decreciente, da el siguiente resultado:

Alimentación	35.40
Atención médica	12.44
Renta de la casa	10.19
Vestido	9.74
Vacaciones	7.89
Transportes	7.40
Gastos escolares	7.12
Fiestas	5.25
Ropa de casa	4.50

Desde luego se advierte que el total de los egresos es una cantidad

superior al total de los ingresos; dicho de otra manera: que *los ingresos, con relación a los egresos resultan deficientes en el 18.17%*.

Las cifras proporcionales de los egresos demuestran que el 67.77% de los mismos (sumando los respectivos porcentos) se aplica a la satisfacción de las más imperiosas necesidades de vida.

La correlación calculada entre los ingresos (X) y los egresos (Y) es muy intensa: $r = 0.94 \pm 0.04$ y, además, de sentido directo. Esto significa que, en términos generales, aumentan los egresos cuando aumentan los ingresos. Sin embargo, la misma correlación es curvilínea y no rectilínea, es decir, que en tanto que los ingresos crecen en progresión aritmética, los egresos aumentan en progresión logarítmica. La ecuación que define la naturaleza de esta relación es:

$$E = 1.5 + 2.38 \log I \pm 0.24$$

En la que E, significa egresos; I, ingresos y las constantes numéricas aparecen en millares de pesos. La cantidad que está después del signo más-menos corresponde a la magnitud del error probable de la misma ecuación.

Los hechos precedentemente expuestos explican, justamente, el estado de desequilibrio entre los ingresos y los egresos. En efecto, si hubiera equilibrio entre los ingresos y los egresos, la naturaleza de la correlación habría sido rectilínea (a aumentos constantes de los ingresos, aumentos constantes, también, de los egresos), pero no es así. Matemáticamente, de acuerdo con la progresión logarítmica cuya ecuación ya fue mencionada, los egresos corresponden a la misma cantidad cuando los ingresos son de \$2,400.00 mensuales; para ingresos menores siempre se observan mayores egresos.

Hay que advertir que la distribución de frecuencias de los ingresos es una curva decreciente (función hiperbólica) de modo que la inmensa mayoría de las familias de la clase media se encuentran en la situación de que sus ingresos y sus egresos estén desequilibrados por la insuficiencia de los ingresos.

CONCLUSION. La Revolución Mexicana ha producido, sin duda, cambios muy importantes en la organización social y económica de nuestro país. Sin embargo, los hechos que se han puesto de manifiesto en el presente trabajo demuestran, en términos generales, que las condiciones económicas de las familias de la clase media, en sus aspectos fundamentales, no han cambiado.

- a) Todas las distribuciones de frecuencias de las distintas clases de ingresos son funciones decrecientes y ponen en evidencia la *mala distribución de la riqueza*, puesto que son muy pocas las familias que tienen ingresos muy elevados frente a una agobiadora mayoría de familias que perciben muy bajos ingresos.
- b) Las familias de la clase media viven en un régimen de desequilibrio entre sus ingresos y sus egresos, puesto que, para la gran mayoría, sus ingresos son deficientes en la proporción del 18.17%
- c) En su mayor proporción, los egresos de las familias de la clase media se aplican a la satisfacción de las más imperiosas necesidades de vida: el 67.77% se aplica a alimentación, atención médica, renta de la casa y vestido.
- d) Teóricamente, los ingresos mensuales de una familia típica de la clase media deben corresponder a \$2,400.00.